

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 » 6 » » 7
 » 12 » » 14
 Extranjero: 3 » » 8,50
 » 6 » » 10
 » 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NÚM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EN INGLATERRA

LOS LORES Y EL PUEBLO

La lucha empeñada actualmente entre el partido liberal, sostenido por la Cámara popular y el pueblo, y el partido conservador que se apoya en la Cámara de los lores y en los grandes terratenientes, es más que una lucha de carácter económico, una descomunal batalla política y social, que ha de tener pronta y decisiva repercusión en toda Europa. Es la lucha entre el pobre y el rico, entre el pueblo y la nobleza, entre el trabajo y el capital, entre los desheredados y las clases privilegiadas, entre la misma y el latifundio; es, en una palabra, la lucha de clases.

Para comprender la simpatía, el entusiasmo con que las capas inferiores del pueblo inglés acogieron las reformas del ministro de Hacienda, Mister Lloyd George, basta aplicar el oído á los enojos que reclaman ya de antiguo en Inglaterra una más equitativa distribución de la riqueza y del poder.

Dejando á un lado á los duques de sangre real, como los duques de Cumberland, de Connaught, de Albany, y á los duques soberanos de Lancaster, Cornwall y Rothesay, se cuentan actualmente 27 duques que poseen—con 2.500 landlords ó terratenientes—la mitad, sencillamente, del territorio inglés.

Sólo uno de ellos, el duque de Sutherland, posee medio millón de hectáreas, es decir, la extensión aproximada de una provincia española.

Los pobres, en cambio, los miserables, los obreros sin trabajo, forman una legión que aumenta cada día en proporciones alarmantes.

Y ha sucedido lo que tenía que suceder. El inhumano espectáculo de esa concentración de la propiedad territorial en manos de unos cuantos aristócratas y burgueses enriquecidos, que la destinan en gran parte al recreo y al sport mientras faltan tierra y trabajo á millares de brazos que quisieran emplearse; la carestía de los alimentos y de la habitación, el malestar social que se agrava por momentos, el abandono en que se halla la agricultura, la emigración del campesino á los grandes centros fabriles creando diarios conflictos, y, por último, el número creciente de mendigos—hoy alcanza la cifra de un millón—que son socorridos por la acción del Estado y la caridad privada, han concluido por sublevar la conciencia y el pensamiento del pueblo inglés.

Así se explica que los duques, con sus títulos y sus riquezas, base, hasta ayer, la más

sólida de la sociedad inglesa y de su política, y acostumbrados de siempre al respeto y á la veneración, como algo tradicional y divino que encarnaba los esplendores todos de la historia y tradición británicas, encuentren hoy minados y hasta perdidos, en gran parte, su popularidad y sus prestigios.

La reforma fiscal, propuesta por Mister Lloyd George y encaminada á resolver la crisis del pauperismo con recursos é impuestos territoriales, no tiene sólo una importancia económica muy grande, sino una importancia política de tal naturaleza, que si, como todo hace esperar, el pueblo vence en las próximas elecciones al partido conservador, las tradiciones políticas y sociales del Reino Unido, recibirán un golpe de muerte, sin resurrección posible.

UN PROBLEMA POLÍTICO

¿Puede ser el voto obligatorio?

Otras actualidades, solicitando nuestra atención preferente, habíamos impedido tratar á raíz de las últimas elecciones municipales de la esencial reforma que constituye en la nueva ley electoral el voto obligatorio. Teníamos el asunto, pues, en cartera, cuando nos encontramos bajo sobre, en el buzón del periódico, las interesantes cuartillas, que, firmadas por un anónimo lector, reproducimos á continuación.

Sirvan ellas como de preámbulo al trabajo que nos proponemos hacer, convencidos de que no es éste un asunto baladí para la vida nacional, sino que por el contrario, constituye un problema acerca del cual habrá que meditar con ánimo resuelto de hallarle una solución.

He aquí ahora las cuartillas de nuestro ignorado colaborador:

«Puesto que la Prensa debe ser un eco fiel de la opinión pública, á *La Prensa* suplico acoja bondadosa este, que si por ser mío no vale nada, es un resumen del común sentir.

«Decía *El Imparcial* del viernes: «En la información que hoy publicamos acerca de los escrutinios de Madrid van las cifras del censo de cada distrito y del número de votantes incluido el de papeletas en blanco. Dan idea de la poca eficacia con que la ley ha establecido el voto obligatorio.»

Son 114.647 los electores de Madrid. Han votado 76.468.

Han desatendido el mandato de la ley 38.179.

Y sumando á esta cifra la de papeletas en blanco, 1.263, resulta que han sido las abstenciones 39.442.

Por lo anteriormente copiado, se viene en conocimiento de que con obligación ó sin ella, el que no quiere votar, ¿Por qué?

Todos sabemos que existe una ley que hace el voto obligatorio y todos y yo el primero, tenemos que acatar y cumplir el precepto legal. ¿Por qué—repito—esa aversión que se ha notado en el cuerpo electoral á emitir su sufragio? Yo creo presumirlo.

El Código fundamental del Estado, consigna á los ciudadanos españoles el derecho de votar: es decir, una facultad libérrima de hacerlo ó dejarlo de hacer, según le acomode; como el derroche de testamentación, de

reunión, de opresión del pensamiento, etc., etc.

Pero viene la nueva ley, y le obliga, quieras que no, á acudir á las urnas; lo natural, lo lógico, es la rebeldía, porque se le suprime un derecho y se le crea un deber. Y le resiste y le desobedece, porque juzga arbitrario que venga esa ley á modificar la Constitución, cosa que no pueden hacer unas Cortes ordinarias, sino unas constituyentes.

De aquí que aún respetando el precepto, le considere injusto y en cierto modo ilegal; porque ¿de dónde dimana toda la legislación sino de ese Código fundamental que es su base? Luego todo lo que á la Constitución se oponga, es ilegal, ó por lo menos, lleva un vicio de nulidad que hace repugnante su cumplimiento.

Mediten sobre esto los que saben más que yo y los que pueden poner en concordancia las dos leyes.

¿Es derecho según la Constitución? Pues no puede ser deber, mientras la Constitución no se reforme por un Parlamento constituyente.

UN VECINO DE MADRID.»

LA JEFATURA DE FOMENTO

Ya saben nuestros lectores que el distinguido abogado D. Segundo Sastre, inspirándose en sentimientos de una excesiva delicadeza dimitió el cargo de Jefe de Fomento, al formarse la actual situación política.

El Sr. Pedrazuela haciéndose eco de los deseos de la opinión segoviana, realizó las más vivas gestiones cerca del señor Sastre porque retirara la dimisión, procurando desvanecer sus injustificados escrúpulos, é invocando antiguos y fraternales afectos; pero el señor Sastre, muy agradecido á aquellas pruebas de confianza y consideración, persistió en su actitud, manteniendo la dimisión con carácter irrevocable que al fin hubo de serle admitida.

Para sustituir al Sr. Sastre en la Jefatura de Fomento, ha sido designado el comandante de Artillería en situación de excedente, é ilustradísimo hombre de ciencia, don Arturo Carsi, en el cual concurren las circunstancias más favorables para el mejor desempeño de tan importante cargo.

La opinión segoviana lamentando la renuncia hecha por el Sr. Sastre, ha recibido con el mayor agrado la designación del Sr. Carsi, á quien hoy ha tenido la satisfacción de entregar personalmente el Sr. Pedrazuela, el oportuno nombramiento que le había sido remitido por el ministro Sr. Gasset.

Una vez más felicitamos cordialmente al Sr. Carsi por la merecida y honrosa distinción de que le ha hecho objeto el gobierno de S. M. esperando mucho de su competencia y excepcionales aptitudes, que habrán de influir poderosamente en provecho de los intereses generales de la provincia.

POBRES ILUSTRES

De las notas que las fiestas próximas ponen de relieve—en este caso, ¡ay!, relieve triste—pocas habrán impresionado mi ánimo como la que se ha dado en la Real Academia de la Lengua, con motivo de la adjudicación de los premios de la fundación de San Gaspar, para escritores ó familias de escritores pobres.

Como moscas á un panal de miel rica, acudieron á la Academia, en forma de instancia petitoria, solicitudes que firman apellidos los más ilustres en las letras, declarando, con aterradora elocuencia, miserias muy grandes.

Y es lo más triste, que tales prego-

nes hayan de hacerse en persecución de cantidades cuya nimiedad parece como que encierra nuevos motivos de vergüenza para los opositores.

Martínez de la Rosa, Florentino Sanz... —para no citar á todos—¿cuánto hicistéis por los prestigios literatos nuestros!

Eugenio Florentino Sanz, Martínez de la Rosa ¡qué pena siento, al ver vuestros apellidos gloriosos en las letras castellanas, suscribiendo necesidades extremas de denodados vuestros!

La Academia de la Lengua ha tenido que abreviar trámites para que en estas Pascuas, familias que acreditaron hombres ilustres, no se mueran de hambre...

A esos extremos conduce...—pensará de seguro D. Juan de la Recua y del Cupón—el mirar demasadamente á lo alto y muy poco á las realidades de este bajo mundo.

VALDEMAR

GRATITUD EN LOS PUEBLOS

FELICITACIÓN A GASSET

El alcalde de Fuente Olmedo, don Casiano Rincón, ha enviado al ministro de Fomento, don Rafael Gasset, el siguiente mensaje de gratitud:

Gustosos insertamos á continuación este documento, que prueba cómo llevan tras sí el afecto de los pueblos aquellos Gobiernos que se preocupan principalmente de lo que al país interesa más hondamente:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento. Madrid.

Informada esta corporación de los plausibles deseos de V. E. al dictar una orden de tanta trascendencia é importancia para todos los pueblos de España como es el R. D. de 19 de Noviembre de 1909 sobre caminos vecinales, consideramos un deber felicitarle por tan noble obra, que manifiesta su anhelo por el bienestar de todos aquellos españoles que carecemos de medios en las necesidades más precisas.

Ojalá su puesto en el ministerio de Fomento sea para muchos años, no dudando que de sus pensamientos y energías brotará un raudal de felicidades para las clases productoras, que por desgracia son las más abandonadas.

El ministerio de Fomento y el de Instrucción son los que en nuestro humilde parecer el señor presidente del Consejo tendrá que atender principalmente, si desea que España figure á la cabeza de las naciones civilizadas, si quiere hacer justicia á los que os proporcionan el pan, antes que la pidan por su cuenta ó abandonen la patria emigrando á tierras extrañas.

Por la corporación municipal: El alcalde, *Casiano Rincón*.—El secretario, *Florentino Sanz*.

Fuente Olmedo, Diciembre 11, 1909.»

Patos y ratas productoras de perlas.

Si no hubiera ratas almizcladas no habría perlas barruecas, es decir, no redondas. Según el investigador Wilson, los perlas son sencillamente quistes de la concha de los moluscos, que se forman en torno de la larva microscópica de cierto parásito de la rata almizclada.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que á veces se advierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mister Wilson, se debe á otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra.

Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más

blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza á erizarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla. Las larvas no viven en la doncha más que en los primeros tiempos de su vida; cuando se hacen adultas viven como parásitos de ciertas especies de patos no sabemos si domésticos ó silvestres, porque este punto no lo ha determinado todavía Mr. Wilson, aunque si asegura, que las perlas redondas son debidas á un parásito de los patos.

El barco más barato

Un comerciante de Douvres ha construido un barco, si es que tal aparato merece ese nombre, que parece una protesta contra el constante crecimiento de las construcciones navales. El barco á que nos referimos es una tabla de 5 centímetros de grueso, 6 metros de largo y 60 centímetros de anchura; un mástil á proa sirve para izar una vela pequeña; un banco sirve de asiento al navegante, que constituye el sólo tripulacion entera y dos balancines de compensación, en forma de cilindros, hechos de madera, mantienen el equilibrio; el remo es el principal medio de locomoción empleado en esta inusual nave.

El comerciante inventor se lanzó á la ventura de atravesar el paso de Calais, pero á pocos kilómetros de las orillas, tuvo que ser recogido por un buque, caído hasta los huesos, transido de frío y medio muerto de inanición. El arriesgado comerciante no renuncia á la victoria y está dispuesto á repetir el intento.

SILUETAS DE LA GUERRA

El Teniente X

Tarde abrilena, tarde de sol espléndido en que Madrid con plétora de vida se lanzaba por calles y paseos hambriento de oxígeno y de luz.

Fué en la calle de Alcalá... La contempló un instante, dió mayor aire marcial á su persona y he aquí que da comienzo un fuego graneado de pipos y de miradas con bastante agrado recibidas. Horas más tarde un gallardo muchacho, vistiendo uniforme de la Academia de Infantería, paseaba frente á unos balcones en una calle, pertenecientes á un aristocrático barrio madrileño.

¡Aprovechadas fueron las vacaciones del cadete! Quizá dió en ellas al olvido juramentos que hizo un día ante una reja cuajada de clavetes en la imperial Toledo... Meses transcurrieron y el protagonista de esta historia aprobaba su último curso, obteniendo el grado de segundo teniente.

Entonces fué cuando comenzó un verdadero calvario para la enamorada pareja.

«Desgracia grande! El padre de ella se oponía por todos los medios á aquellas relaciones.

—Si es un chiquillo... una criatura... ¡Diez y ocho años!

Y ni ruegos, ni súplicas ni llantos logran enternecer el corazón de aquel hombre, coronel por cierto y con mando en uno de los regimientos de guarnición en Madrid.

Como último recurso, el oficial, después de consultarlo con su novia, decidió ver á su jefe y futuro suegro. El resultado de la entrevista no pudo ser más desconsolador. Su negativa rotunda basada en el eterno argumento.

—Usted todavía muy joven! ¡Es usted un chiquillo! ¡Más adelante!

—Yo probaré á todos que soy un hombre, mi coronel...

Dijo el pobre muchacho al despedirse pugnando en vano por contener un lagrimón como un puño que escaldaba aquellas mejillas varoniles, curtidas por el sol en el campamento de los Alijares...

En aquellos días comenzaron á salir tropas para Africa.

El teniente pidió el paso voluntario al ejército de operaciones desembar

SE RECIBEN ANUNCIOS
S. ROLDOS Y COMP.
Barcelona, el Centro, 37.
S. Y COMP.
Puerto de San...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRONICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiense hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES, CAFÉS MOIDOS Y EN GRANOS TES, TAPIOCAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. Frasco; 250 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

En la Administración de este periódico informarán.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares Paxman

Correas

Y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrifugas helizoidales «(HERRY)» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Navas & C. Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41